BID

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

CPR/C/2011/2675
19 de Octubre de 2011

Econ. Hugo Manuel García
Coordinador General
Ministerio de Hacienda
Fax No. 498502
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 2014/BL-PR. Programa de Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal II. ***No Objeción Contratación Directa CIAT.***

De nuestra consideración:

En respuesta a las comunicaciones PROFOMAF números 422 y 474 de fechas 21 de julio y 3 de agosto del corriente año respectivamente, las que complementan a la nota No. 1617 del 8 de julio de 2011 suscrita y remitida por el Ministro de Hacienda, mediante las cuales se solicita la contratación directa del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), le informamos la siguiente decisión del Banco (IDBDOCS 36467280 y 36471360):

APROBAR *que el Prestatario, a través del Organismo Ejecutor, lleve a cabo la contratación directa del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) para el "Rediseño, reestructuración, desarrollo, migración e implementación del Sistema de Timbrado y Jeroviahá, integrando sus datos y aplicativos al Sistema Marangatú" y los "Servicios de Mantenimiento de los Sistemas de la SET", por un monto total de U$$ 812.125.00.*

De este importe el Banco financiara el 80% que asciende a la suma de U$$ 649.700,00 y el organismo ejecutor la diferencia U$$ 162.425,00 monto que incluye el IVA.

Agradeceremos nos remitan el contrato debidamente negociado con el CIAT. Al respecto, nos reiteramos a disposición del Organismo Ejecutor para identificar y establecer la documentación relacionada al contrato a ser suscrito con el CIAT.

Reciba nuestros cordiales saludos.

Eduardo Feliciangeli
Especialista Modernización del Estado

RECIBIDO
20 OCT. 2011
Profomaf
Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal
Lorena Milessi